



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.94 DE 2020

“Por medio de la cual se aprueba el Calendario Académico, para el cuarto semestre de la IV cohorte del programa de Maestría en Salud Pública, el calendario del segundo semestre de la V cohorte y el calendario para estudiantes de trabajo de grado de dicho programa, para el primer período de 2021”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el
Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, mediante oficio CFCS 11-01 recibido de 2020, solicitó la aprobación de calendario para el cuarto semestre de la IV cohorte del programa de Maestría en Salud Pública, el calendario del segundo semestre de la V cohorte y el calendario para estudiantes de trabajo de grado de dicho programa, para el primer período de 2021;

Que el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 14 de diciembre de 2020, al considerar pertinente la solicitud presentada;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar, el siguiente calendario para el cuarto semestre de la IV cohorte del programa de Maestría en Salud Pública, el calendario del segundo semestre de la V cohorte y el calendario para estudiantes de trabajo de grado de dicho programa, para el primer período de 2021, así:

Solicitud de Reingreso: Del 12 al 15 de enero de 2021.

Matricula Financiera Ordinaria: Del 18 de enero al 16 de febrero de 2021.

Matricula Financiera Extraordinaria: Del 17 al 18 de febrero de 2021.

Inicio de Clase: febrero 19 de 2021.

Finalización de semestre: junio 19 2021.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2020

(Original firmado por)
CARLOS MIGUEL PACHECO RUIZ
Presidente (e)

(Original firmado por)
TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Auxiliar Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Tania Inés Martínez Medrano	Secretaria General	Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano
Aprobó	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	Presidenta (e) Consejo Académico	Original firmado por Carlos Miguel Pacheco Ruiz

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.